



Santiago, 09 de abril de 2024
CMF/092/2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De mi consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y de conformidad con lo señalado en la letra A.a) de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 486 y el numeral 5.1.7 de la Sección IV de la Norma de Carácter General N° 30, ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, comunicamos a usted, en carácter de hecho esencial que con esta fecha se efectuaron las siguientes colocaciones en el mercado local:

- a) Bonos desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20230005 con fecha 11/09/2023. Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Bono Sub-Serie "V1" de la Serie "V", Código BBCIV10723, por un monto total de \$30.000.000.000 (treinta mil millones de pesos), con fecha de vencimiento 1° de enero de 2028, a una tasa promedio de colocación de 6,30% (seis coma treinta y cinco por ciento).
- b) Bonos desmaterializados y al portador, inscritos en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el oficio N°20190002 con fecha 31/01/2023. Las condiciones específicas de la colocación fueron las siguientes: Bono Sub-Serie "S1" de la Serie "S", Código BBCIS10223, por un monto total de UF 70.000 (setenta mil unidades de fomento), con fecha de vencimiento 1° de febrero de 2028, a una tasa promedio de colocación de 3,33% (tres coma treinta y tres por ciento).

Saluda atentamente a usted,

Eugenio von Chrismar Carvajal
Gerente General

c.c.: Sr. Gerente General, Bolsa Electrónica

MELH/cpa

ACEPTA

BCI

Creado el 2024-04-09 15:19:00

- N° Docto: X1800002B67510FCA2

Este documento es una representación de un documento original en formato electrónico. Para verificar el estado actual del documento, verifíquelo en <https://5.dec.cl>

Los certificados de Acepta cumplen con los estándares internacionales para firma electrónica, lo que no implica que sean compatibles con todos los software de visualización, no afectando ello en caso alguno la validez de la firma



Firma Avanzada Movil

Firmante: 6926510-3 VON CHRISMAR CARVAJAL EUGENIO LEONAR
Institución - Rol: Persona Natural
Fecha de Firma: 2024-04-09 16:33:31
Auditoría Autentia: bcin-M0K2-CAHY-WMNA
Operador: 6926510-3 EUGENIO LEONARDO VON CHRISMAR CARVAJAL